

bado, que ese dogma profesado por los reyes, ó profesado por los pueblos, es siempre el despotismo.

Habiendo considerado el dogma de la soberanía del pueblo y del derecho divino de los reyes en las lecciones anteriores, no bajo el punto de vista del principio comun en el que se identifican, sino bajo el punto de vista de sus aplicaciones prácticas en lo que se diferencian, hemos estudiado en ellas con separacion su origen.

Habiendo considerado hoy á estos dos principios bajo el punto de vista de la unidad que los comprende y los abarca, bueno será que averiguemos cómo se ha realizado en la sociedad la omnipotencia social, que se encuentra siempre en el seno del despotismo en medio de la variedad aparente de sus formas. Antes de todo, demos una significacion fija á las palabras.

En una de mis lecciones anteriores manifesté que existen dos soberanías diferentes: la soberanía de hecho, á la cual llamé poder, y que reside en las autoridades constituidas, y la soberanía de derecho, que consiste en la posesion de una autoridad ilimitada, preexistente, que, como Dios, con una sola palabra crea las autoridades de hecho, que con otra sola palabra puede tambien destruir. Esta soberanía de derecho es la que yo llamo omnipotencia social: omnipotencia que proclama la escuela demagógica con el nombre de soberanía del pueblo; omnipotencia que proclama la escuela teocrática con el nombre de derecho divino de los reyes.

Hay dos grandes periodos en que se divide siempre la existencia de las sociedades: el periodo espontáneo, y el periodo reflexivo: el periodo de la fé, y el periodo de la razon. Estos dos periodos corresponden forzosamente al estado de su virilidad y al estado de su infancia. En la infancia de los pueblos; cuando las costumbres son las leyes, y el estado es la familia ó la tribu, débil todavía la sociedad, porque apenas brilla en el horizonte el primer rayo de su aurora, no podria afirmarse en el suelo sin una constitucion robusta, sin una unidad terrible, que absorbiendo en su seno la omnipotencia social, luchára con ventaja por medio de un esfuerzo vigoroso contra los mónstruos que la combaten, contra los peligros que la cercan. ¿Pero en qué manos ha de depositarse este poder?

Suponed la existencia de una sociedad infante y civilizada al mismo tiempo. Este problema entonces no tiene solucion; porque si como sociedad infante necesita de un poder omnipotente, como sociedad civilizada se resiste de una manera invencible al reconocimiento y á la localizacion de la omnipotencia social. Con efecto, señores; la idea del mando y la idea de la obediencia, el soberano y el súbdito ni pueden existir ni pueden concebirse sino como la expresion de la superioridad del que manda, reconocida por el que obedece. Ahora bien; el súbdito, en el periodo reflexivo de las sociedades, no puede reconocer en el soberano, cualquiera que este sea, una superioridad absoluta; porque entonces ni seria un hombre ni un pueblo, sino un Dios; por consiguiente el súbdito, en el periodo reflexivo de las sociedades humanas, no puede reconocer en el soberano la omnipotencia social, ni cuando adopta el nombre de soberanía del pueblo, ni cuando adopta el nombre de derecho divino de los reyes. Para reconocerla es preciso suponer, ó que la idea del mando y la idea de la obediencia no tienen por fundamento una superioridad reconocida, lo cual seria un absurdo; ó que el hombre puede entregarse sin reserva á la merced de otros hombres. Es decir, que la identidad de la naturaleza del hombre da por resultado un antagonismo constante; que la igualdad es el fundamento de la desigualdad mas terrible, siendo el fundamento de la tiranía y el fundamento de la esclavitud. Así, señores, la omnipotencia social no puede concebirse por la razon: no puede escribirse en la bandera de los pueblos viriles: no puede presidir al destino de los pueblos civilizados. Filosóficamente considerada, es un absurdo: históricamente considerada, su realizacion seria ahora un retroceso, seria un anacronismo.

Si la omnipotencia social no puede ser concebida por la razon, puede ser explicada por la fé. Si es un anacronismo funesto cuando aparece en medio de las sociedades civilizadas, es la única esperanza de salvacion cuando se realiza en el seno de las sociedades infantiles.

Un pueblo infante reconoce la omnipotencia social, porque la omnipotencia social es la que le constituye. En ella reconoce á la fuerza; y la fuerza es la única divinidad que adora, porque la fuerza es

la única divinidad que necesita. La omnipotencia social se ofrece á su imaginacion, no en la forma de una idea que se concibe; entonces la rechazaría porque es una idea falsa, sino con la forma de una necesidad que se impone, de un sentimiento que subyuga. Pródigo de sus derechos en medio de las catástrofes que le amenazan, abdicará su libertad en manos del impostor ó del hombre fuerte que le asegure la existencia y le prometa la victoria. Vencer para existir: ser fuerte para vencer: ser uno para ser fuerte: no encontrar resistencia para ser uno: ser omnipotente para no encontrar resistencia: ved ahí el destino de todos los pueblos que nacen hasta que rayan en su periodo viril; hasta que el edificio social, vigorizado por el trascurso de los siglos, se afianza en sólidos é indestructibles cimientos.

La omnipotencia social es, pues, la ley de todos los pueblos infantiles, porque la omnipotencia social es la única garantía de su frágil existencia. Por eso al hacer su primera aparicion en el mundo todas las sociedades humanas la buscan, y no reposan hasta que existe en su seno. Si por acaso se ofrece á su vista un adalid venturoso, probado ya en los combates, ese adalid es el gefe de la tribu. Nadie le dá la omnipotencia, la toma. La sociedad entera se agrupa á su derredor para que la sirva de escudo. A su voz, que es una voz de mando, responde la tribu con su voz, que es una voz de obediencia. Todos siguen sin murmurar al favorecido de los dioses: todos acatan prosternados al hijo de la victoria.

Esta debió ser la forma mas general de la omnipotencia en las sociedades primitivas. Pero si en ellas no existe un adalid que descuelle; si ante la falanje *nómada* no se presenta un enviado del Cielo; si no hay ninguno en cuya frente brille inmortal el rayo protector de una estrella amiga, entonces la sociedad entera se declara omnipotente. No existiendo un hombre digno de conducirla á la victoria, la sociedad se hace hombre. No pudiendo localizar la omnipotencia en un sér, la localiza en una agregacion. No pudiendo depositarla en un guerrero, la deposita en la asamblea de todos los guerreros. El poder público varia entonces de forma, pero no varia de naturaleza. La relacion entre el soberano y el súbdito, que es la que constituye la naturaleza del poder, es siempre la misma: el primero,

llámese asamblea, ó llámese caudillo, es omnipotente: llámese asamblea ó llámese caudillo, absorbe á los individuos en su seno, sofoca la voluntad humana, y proclama el imperio de la fuerza.

Y si descomponiendo la unidad de la tribu, queremos encontrar la ley de las sociedades infantiles en la unidad indestructible que es su primer elemento, es decir, en la unidad de la familia, tambien en ella encontraremos un poder social omnipotente. El padre, señores, es á un mismo tiempo monarca y pontífice en su tienda. La muger y los hijos no tienen personalidad delante de él. Él solo está en posesion de todos los derechos sociales. Su voluntad es la ley. Su inteligencia es el intérprete de su voluntad. Su brazo aplica la ley que su voluntad ha dictado, y de que ha sido intérprete su inteligencia.

Y no se diga que la constitucion de la familia es el secreto de los siglos; que solo puede ser alimento de la fábula y no objeto de la historia. No, señores: la constitucion de la familia se revela por medio de las costumbres que ella ha hecho nacer, y que *reflejan-dola* la perpetúan. Las costumbres primitivas se revelan por medio de las leyes que las consignan en los códigos: y los primeros códigos de los pueblos vivos están. Ellos son los monumentos inmortales en donde los siglos estampan una huella y escriben su secreto, en donde las generaciones que se deslizan y mueren, al deslizarse y morir, dejan grabada su efigie, expuesta á la contemplacion de las generaciones futuras. Ahora bien, señores, la constitucion de la familia en los primeros tiempos de Roma, segun resulta del estudio de sus leyes, nos ofrece una copia fiel de la constitucion de la familia primitiva. El padre estaba en posesion de la omnipotencia doméstica. los esclavos eran cosas: los hijos eran esclavos: la muger era de la misma condicion que los esclavos y los hijos.

Y no se crea que esta organizacion fué la obra de las leyes. No, señores: las primeras leyes de los pueblos organizan el Estado; pero se limitan á consignar la organizacion de la familia: porque cuando comienza en las sociedades el imperio de las leyes, las costumbres dominan todavia como soberanas en los hogares domésticos. La mision de la civilizacion romana no fué crear la omnipotencia doméstica, fué debilitarla y destruirla: no fué pro-

clamar el imperio de las costumbres, fué emancipar de su dominio á la ley. Por eso en tiempo de los emperadores la ley, soberana ya, manda en los hogares, como manda en el *forum*; se hace reconocer por el hombre en la calidad de marido ó de padre, como se hace reconocer por el hombre en calidad de ciudadano; y vencedora en fin de las costumbres, emancipa á los esclavos, emancipa á los hijos, emancipa á la muger, y destruye la constitucion de la familia.

Si la mision de la civilizacion romana fué destruir la omnipotencia doméstica, la mision de la civilizacion moderna es destruir la omnipotencia social en donde quiera que la encuentre. Si la mision de la civilizacion romana fué emancipar á la familia, la mision de la civilizacion moderna es emancipar á las naciones.

Los que se oponen á esa emancipacion, proclamando la omnipotencia social en nombre del pueblo ó en nombre de los reyes, no tienen el conocimiento del hombre, ni tienen la inteligencia de la historia. Pretenden nada menos que hacer retroceder la corriente de los siglos, adoptando por tipo de las sociedades viriles el confuso embrion de las sociedades primitivas. ¡Conatos impotentes! ¡esfuerzos estériles! señores. La humanidad marcha con pasos de gigante en la carrera de la emancipacion. La Providencia la conduce. La humanidad es el Ulises de Homero, llevado por la mano de Minerva al través de los mares borrascosos. ¿Qué pueden contra el destino los sofistas? ¿Qué pueden contra la libertad los aduladores de los pueblos ni los aduladores de los reyes? Si las sociedades en su infancia tuvieron que refugiarse en el seno de la tiranía para conservar su mísera existencia, las sociedades adultas y civilizadas pueden marchar por sí solas sin necesidad de los tiranos.

Y cuando la humanidad ha quebrantado ya todos los yugos; cuando ha visto pasar delante de sí el féretro lúgubre del derecho divino de los reyes; cuando no tiene una sola fibra que no resuene con una vibracion dolorosa al recuerdo de sus penosos combates, de sus largos infortunios; cuando, heredera de las grandes catástrofes que el dogma de la omnipotencia social ha sembrado, y que ella sola ha recogido, mira con horror por todas partes el espectáculo de aglomeradas ruinas, ¿hay quién se atreva á aconse-

jarla que vuelva á recorrer los mares enemigos que presenciaron sus naufragios, y que permanezca unida para siempre á ese principio funesto, como Sísifo á su roca? No, señores; mas bello es su destino, mas ancho su horizonte, mas grande su porvenir. La inteligencia emancipada ya brilla con todo su esplendor en el horizonte de los pueblos: ella, y ella solamente, conducirá á las sociedades humanas. Aun tiene que combatir con rudos y temibles adversarios: pero no desmayemos, señores, porque si el Cielo ha concedido á sus contrarios el combate, les ha negado la victoria.